

MEXICO HITE EL MUNDO

Una política de paz

"Estamos Convencidos de que los Beneficios de la Paz, Cuando se ve Amenazada, Sólo Pueden Conservarse Mediante la Defensa Solidaria del Derecho"

A.P.C.E.

SIG.: 4.2h/1464

Por CARLOS ESPLA
(Embajador de MEXICO)

n° 321

EN su Informe anual al pueblo mexicano, por conducto del Honorable Congreso de la Unión, el Presidente Alemán se ha referido, con palabras serenas y justas, a la sesión internacional de México durante los últimos doce meses. Tarea, por lo regular, alejada de la pasión que suele ser escelta de los sucesos de política exterior. Pero en estos momentos, sobre todo en estos momentos, de honda inquietud, de graves preocupaciones.

En un mundo estropeado por el tiempo a la guerra, en el que amenaza ya el estruendo de las armas, la acción exterior de México ha perseverado con firmeza y dignidad en la obra de servir a la causa de la paz y de cooperar a la amistad entre los pueblos. Obra que afirma la continuidad de la política exterior de México y que destaca su personalidad y su prestigio entre las demás naciones.

Aparte lo relativo a la ayuda y brillante labor de cooperación internacional realizada por México y a las distinciones de que ha sido objeto en ese dominio, el Presidente Alemán ha señalado en su Informe como punto más destacado en el ca-

pítulo de su política exterior los siguientes:

1. Acción de México en la Organización de las Naciones Unidas y cumplimiento de las obligaciones internacionales;

2. Labor de México en la Organización de los Estados Americanos;

3. Relaciones con los Estados Unidos en el orden político, cultural y comercial.

POLETICA SIN SECRETOS

Ya en otra ocasión dijo el Sr. Alemán: "México no tiene secretos. La política exterior se sigue a través de las Naciones Unidas. Esta es la línea de conducta que se ha trazado el gobierno". Y añadió: "México es amante de la paz; pero de la paz que garantiza la prosperidad, la tranquilidad y la felicidad de los pueblos". Así, pues, política de paz a través del organismo internacional creado para preservarla, para oponerse a la agresión y afirmar la seguridad del mundo.

Ha recordado ahora el Presidente de la República las iniciativas presentadas por México ante las Naciones Unidas "con-

cerniendo que se estructurara una paz basada en el respeto, el entendimiento y la cooperación, para que correspondiese a los nobles objetivos que persiguieron las democracias durante la última guerra".

A tiempo hizo oír México su voz desde la tribuna del organismo internacional, para advertir los peligros de discordia que amenazaban al mundo y pedir una acción resuelta y eficaz al servicio de la paz. Fue en las sesiones de París. La áspera controversia entre oriente y occidente había adquirido por un aspecto dramático. Irotaban por descubrir los motivos de fricción y de choque, y sobre el mundo se cernía la amenaza de la bomba atómica, libre de investigación; bloqueos de Berlín, conflicto de Palestina, guerrillas entre los dos grandes bloques mundiales, amenazas y temores...

En el orden del día de aquella asamblea figuraba ya un asunto aparentemente inocuo, pero repleto de explosivo: la situación en Corea.

Los delegados de todos los países fueron desfilando por la tribuna del Palacio de Chaillot y exponiendo sus angustiosas y preocupaciones por la paz y lanzando sus vigorosas revalorizaciones. En jefe de una delegación había denunciado el criterio "hasta ahora imperante de que las grandes potencias tienen derechos y privilegios especiales", lo que conducía a la infirmitad de las NN. UU. y a la discordia.

CONSEJO Y DERECH

En ese ambiente de respeto y de hostilidad se levantó la voz serena de México. Lo hizo oír el Sr. Alemán Luis Padilla Nervo. Señaló éste el hecho de que en tres años de negociaciones —de disputas, girasmos más bien— las grandes potencias no habían podido llegar a un acuerdo. La intervención de las pequeñas potencias podría ejercer una acción beneficiosa para resolver diferencias que parecían in-

solubles. "Las Naciones Unidas —dijo el delegado de México— no pueden seguir siendo utilizadas como un magacén difusor de discordias". Una solución podría darse a tal situación: Volver a inspirarse en los principios de la Carta del Atlántico, en el espíritu de soberanía y de cooperación mutua que había actuado en los tiempos de guerra, para llegar a la liquidación de ésta y organizar la paz. La paz debía ser, como lo fue la victoria, contra las dictaduras totalitarias, producto del esfuerzo común.

Por aclamación fue aprobada la propuesta mexicana. Un consenso para trabajar por la paz quedaba así trazado. De haberse seguido la recomendación de México no habrían sido hoy las armas en su lugar del mundo. En ese lugar que se mencionaba entre tantos otros que parecían sólo cargados de amenaza, en el orden del día de los trabajos de la asamblea, la situación en Corea...

Esas amenazas han tenido trágica realidad. Y en su Informe Presidencial el Sr. Alemán ha recordado cómo ante la situación en Corea "tuvimos necesidad de reiterar nuestra decisión de cumplir fielmente las obligaciones que voluntariamente asumimos. Lo hicimos —ha añadido el Presidente— no sólo de acuerdo con una tradición que honra a México, sino también porque estamos convencidos de que los beneficios de la paz, cuando se ven amenazados, sólo pueden conservarse mediante la defensa solidaria del derecho".

Y en otras partes del Informe ha dicho el Sr. Alemán:

"Nuestro país se ha significado por ser una nación amante de la paz y respetuosa de la soberanía e independencia de las otras naciones. Hemos sustentado en todos los momentos de nuestra historia con la misma firmeza con que lo sustentamos hoy, la convicción de que las soluciones pacíficas son las



EL CRUCERO de 16,000 toneladas el M. B. Bahad, de la Marina Mexicana que ha sido puesto a disposición del general MacArthur para la lucha en Corea contra los Comunistas.

únicas perdurables en los problemas que se suscitan en la vida internacional. Los hombres, como los pueblos, sólo acatarán voluntariamente las resoluciones que nazcan del derecho, como expresión de la justicia y nunca se conformarán con decisiones que únicamente se sustentan en el ejercicio de la fuerza... Los beneficios de la civilización no deben ser sólo para un grupo de individuos ni un solo grupo de pueblos, sino para todas las naciones y para todos los hombres. La paz no debe subordinarse a los intereses egoístas de unos países ni usarse como instrumento político de dominio internacional, pues ello significaría una traición a la buena fe de los pueblos... No tenemos convenios con ninguna nación..."

Y al oír ahora las serenas y firmes palabras del Presidente, forzoso era recordar los esfuerzos hechos por México para preservar la paz del mundo.

FOR LA CONCORDIA CONTINENTAL

Acción al servicio de la solidaridad internacional fué la de México dentro de la Organización de las Naciones Unidas. Y acción al servicio de la concordia continental fué la suya dentro de la Organización de los Estados Americanos.

Sobriamente se ha referido en su Informe el Presidente de la República a la posición de México "con motivo de las dificultades que surgieron en la zona del Caribe". La actitud de México fué de "apego estricto a las normas jurídicas y se orientó a la consecución de soluciones que, de ninguna manera, dejarán resentimientos entre las naciones o desconfianza respecto a los móviles generosos" de la organización de los Estados Americanos.

En efecto, por conducto del delegado de México ante dicha organización y presidente de la misma, doctor Luis Quintanilla, México hizo a la resolución de la Comisión Investigadora del Caribe aquellas observaciones —que fueron aceptadas por la Comisión— que servían esos mismos propósitos enunciados ahora en el Informe Presidencial. México —lo manifestó entonces el subsecretario de Relaciones Exteriores don Manuel Tello— cree que debe ser estimulada la aplicación real y efectiva del sistema democrático en este hemisferio, pero ese esfuerzo en favor de la democracia debe ser el resultado del ejercicio de la propia soberanía, sin ingerencias extrañas. Una democracia impuesta desde el exterior no es democracia.

La política de México en América ha sido, pues, la de fortalecer la amistad, el entendimiento, la convivencia y la solidaridad de los pueblos del Continente. Política leal de buen vecino, que se ha manifestado

también con gestos nobles y humanitarios, en momentos de aflicción, con otros pueblos hermanos de América.

MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

En el punto relativo a las relaciones con los Estados Unidos ha hablado el Presidente de la devolución —"demostración de amistad"— de las banderas, insignias y emblemas que estuvieron en poder de aquella nación desde 1847; de la denun-

cia del convenio comercial; de las negociaciones que habrán de reanudarse para establecer el comercio entre los dos países sobre bases contractuales mutuamente satisfactorias; de los efectos del convenio para la contratación de braceros, etc.

Pero fuera del capítulo de política exterior, en otra sección de su importante discurso, el Presidente de la República dió al pueblo la noticia de que México ha obtenido del Banco de Exportación e Importación un crédito de ciento cincuenta mi-

llones de dólares (1,297 millones de pesos).

Aunque esta noticia, como decimos, constituye un punto aparte en el Informe Presidencial, parece en realidad la conclusión lógica de los puntos antes señalados. Ese cuantioso empréstito es, en efecto, una prueba evidente del crédito y la solvencia de México en el mundo, basados, naturalmente, en su sólida situación financiera y económica, pero también en su fuerte, sana y prestigiosa personalidad internacional.



UN TREN DE municiones de los comunistas norcoreanos arde después de recibir el impacto de las bombas de los aviones de Estados Unidos que despegaron de la Séptima Flota.